Formulario 2.4.2 P.AM.



PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1901/2025
FECHA DE APROBACIÓN
22-09-2025
ROL SII
1425-59

١/١	T	1	۲.

Α	ll as atribuciones	emanadas del	Art. 24 de la Lev	Orgánica Cons	stitucional de N	<i>A</i> unicipalidades

B)Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial

	ni remitoriai									
					debidamente susci			ario y profesio	nales corre	espondientes al
					2086					
					024 de fe			•		
E) El Anteproy	ecto de Edif	icacion N°			de fecha	(c	cuando corresp	oonda)		
					vigente,de la fecha					
					tural N°					
H)Otros (espe	ecificar):									
RESUELVO:										
	nermiso	nara ami	nliar		vivier	nda unifa	amiliar			con ui
Conceder	permiso	(especi			vivier (N° de edificios					
superficie tot	al de			. 2	pisos de altura			vivienda unif:	amiliar	
ubicado on ca	allo / avonid	2/camino \	······································	 LICO	pisos de aitur	a, destiii	auo a	VIVIETIDA UTILI	,10	570
ubicado en ca	alle / averliu	a / Callillo	VOLCAN CALB	1.425						5/9
					Localidad o			TEMUCO		
			a	ZH1	del Plan Regula	ador		Comunal		
,	URBANO RURAL	,				,		L O INTERCOMUN		WCTOC I
este permiso.		emas antece	dentes, que to	orman parte	de la presente au	torizacio	n menciona	ados en la letr	a C de los	visios de
		la Obra qu	e se aprueba	3	pierde			los benefic	ios del D.	F.LN°2 de 195
,	'		·		TIENE O PIERDE)					
3 Que el pres	ente permis	so se otorga a	imparado en l		s autorizaciones es	speciales	s:			
					de la autorizaciór					
					otros (especificar).					
					to aprobado (cuand	lo correspo	nda)			
5 Antecedent	•	•			•					
NOMBRE DEL	. PROYECTO	:		AMPLI	IACION - VIVIENDA	UNIFAN	IILIAR CALE	BUCO 579		
5.1 DATOS DEI										
NOMBRE O RA	ZÓN SOCIAL [DEL PROPIETAI	RIO						R.U	J.T.
			INMOBILIARIA	A DOVER LIMIT	ΓADA				77527	014-4
REPRESENTAN	TE LEGAL DEL	PROPIETARIO							R.U	J.T
			MARCO FUE	ENTES CANTER	RO					
DIRECCIÓN: No	ombre de la ví						N°	Loca	I/Of/Dpto	Localidad
		V	OLCÁN CALBUC			,	579		,	
	COMUNA			ELECTRÓNICO)	TELÉFON	NO FIJO		TELÉFONO	CELULAR
DEDCOMEDÍA D	TEMUCO	TANITELECAL	Ley		 EDITÓ MEDIANTE					
PERSONERÍA D DE FECHA	JEL KEPKESEN	TANTE LEGAL:		SE ACRI	EDITO MEDIANTE					
DE FECHA										
5.2 INDIVIDUA										
NOMBRE O RA	ZÓN SOCIAL (del ARQUITECT						R.U.T.	
			ARQUITECTURA		CION SPA				76281169-	3
NOMBRE DEL I	PROFESIONAL	`	RESPONSABLE		2				R.U.T.	6
			RIGO ANTONIO		JB				10675637-	6
			NOMBRE DEL C MARCO FUENTE						R.U.T. 14220673-	0
NOMBRE DEL (CONSTRUCTO		IVITAINCO I OLIVIE	-5 CANTLINO					R.U.T.	
	- SHOLKOCK		SE ACOGE ART	1.2.1 OGUC					14.0.11	
								INICCDID	CIÓN DEL DI	CISTRO
NOMBRE DEL I	INSPECTOR T	ÉCNICO DE O	BRA (*)					CATECODÍA	CIÓN DEL RE	NIO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley Nº 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento diríjase al sitio https://firmadigital.domdigital.cl/ e ingrese el siguiente código: 200-250924-V1G7SKYP1-S Sitio verificador

NOMBRE DEL REVISOR **INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)

ERWIN MARCELO CHÁVEZ ALDAY

N°

CATEGORÍA

2° CATEGORIA

CATEGORÍA

REGISTRO

00038-9

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)											F	REGISTR	0	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL												R.U.T		IIT
												141011		
(*) Podrá individualizarse hasta	a antes del	inicio de la	as obras											
6 CARACTERÍSTICAS DEL PRO													_	
PERMISO Y RECEPCIÓN ANTERIOR TIPO PERMISO	QUE SE AMP	N°	ere más c	FECHA	en el pu		TIPO RE		N	(IND	ICAR si la i	recepción		TOTAL O PARCIAL
OBRA NUEVA		1298		29-03-1967				RF	IN		S/N			4-1968
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	•			CTODO	CP.	ARTE			ONO ES I					
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL (personas) según artículo 4.2.4 OGI		PLIACIÓN			1	() 2/1			CUPACIÓN ersonas/hect				1	13
CRECIMIENTO URBANO		CNO		© SÍ	explicit	ar: densific				ar ea,	DEI	NSIFICA	CIO	V
PROYECTO DE AMPLIACIÓN , s	e desarrolla		as	O SÍ	6	ntidad de e			,					
Etapas con Mitigaciones Parciales a	a considerar	en IMIV, art	. 173 LGL	IC	Eta	pas Art. 9° (del DS 16	67 (MTT)	del 2016					
6.1 SUPERFICIES		SUPER	FICIES P	ERMISO(S) ANT	ERIOR	(ES)			SUPERFICI	ES AMP	LIACIÓN	PROYE	CTAI	DA .
SUPERFICIE	ÚΊ	ΓIL (m2)	CO	MÚN (m2)	TOT	TAL (m2)	l	ÚTIL (m.	2)	CC	OMÚN (m	12)		TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)														
EDIFICADA SOBRE TERRENO		128.2		0		128.2		212.9			0			212.9
(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL		128.2		0		128.2		212.9			0			212.9
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO				U		37.57	SLIP C		LO EN PRIM	FR PISO				55.63
-			CLUÍDA	AMPLIACIÓN	`	77.37	501.0	701 30	LO LIVI KIIVI	LICT ISO	(1112)			33.03
	ÚTIL (m2)			TOTAL (m2)										
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)				`										
EDIFICADA SOBRE TERRENO	341.1	0		341.1										
(1er piso + pisos superiores)														
EDIFICADA TOTAL	341.1	0		341.1										
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCL	UIDA LA AI	MPLIACIÓ	N solo e	EN PRIMER PISO () (m2)						142.2			
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDI	O O LOS PE	REDIOS (m	2)										362	2
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO	(S)								(6	agregar h	oja adicio	nal si hul	biere	más subterráneos
	S. Edific	ada por ni	vel o pis	0				ÚTIL (m2)	COM	1ÚN (m2))	TC	TAL (m2)
nivel o piso	0													
TOTAL														
S. EDIFICADA SOBRE TERREN	0						(ag	regar hoj	a adicional s	i hubiere	e más piso	s sobre e	el nive	el de suelo natural
				ÚTIL (m2)	COM	1ÚN (m2))	TC	TAL (m2)				
nivel o piso	0				-									
S. EDIFICADA POR DESTINO											,		_	
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residenc RT 2.1.25. 0		Equipamient ART. 2.1.33. OG		Act. Produ ART 2.1.28.			estructura 1.29. OGU		Área verα Γ 2.1.31. (
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliació		341.1	300		7	2.1.20.		7 ((1 2,	25. 0000	7 (1)	. 2.1.51.		7111	
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS														
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN	ÁREA DE R	IESGO					CNO		C S	ĺ		ГР	ARC	IAL
NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO	SO ORIGINAL AMPLIACIÓN P			PERMI	ERMITIDO TOTAL INCLU AMPLIACIÓ		AL INCLUÍDA PLIACIÓN						

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	CNO	C SÍ	PARCIAL		
NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUÍDA AMPLIACIÓN	
DENSIDAD	-	-	300	-	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	0,11	0,43	-	0,54	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	0,24	0,15	0,4	0,395	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,35	0,59	2,6	0,94	

DISTANCIAMIENTOS		OGUC		OGUC	OGUC	OGUC OGU				
RASANTE		-	ART 2.6.3		ART 2.6.3	OGUC	ART	2.6.3		
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO				OGUC						
ADOSAMIENTO				OGUC		OGUC	OGUC	00	GUC	
ANTEJARDÍN				3		3	3	3	3	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS				6		11,8	16,8	11	1,8	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES					2		0	-		2
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS					0		0	0	(0
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU	ILOS (ESPECIFICA	AR)								
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA	AS CON DISCAP	PACIDAD			0		0	0	(0
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR	ρα αμπομιόνμι	I EC DOD					CANTIDAD			
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS			:5)	OSI	⊙ NO		ESCONTADA			
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR				C SI	⊙ NO		CANTIDAD			
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS						D	ESCONTADA			
6.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CO								,		
TIPO DE USO	Reside		Equipamiento		oductiva		Infraestructura			o Público
	ART 2.1.25		ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.	1.28. OGL	JC A	ART 2.1.29. OGU	C ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.	.30. OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA UN								1	
CLASE / DESTINO AMPLIACION	VIVIENDA UN	NIFAMILIAR								
ACTIVIDAD AMPLIACION			 							
ACTIVIDAD AMPLIACION ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	4.00	T 2 1 26 OCUC								
escala incluida ampliación		T 2.1.36. OGUC T 2.1.36. OGUC								
	AK	1 2.1.30. 0000								
6.4 PROTECCIONES OFICIALES										
©NO OSÍ, especificar	□Z(CH CICH	ZOIT		OTRO; es	specif	ficar			
MONUMENTO NACIONAL:	Z	ТМН	☐SANTL	JARIO D	E LA NAT	URAL	_EZA			
6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ART	ÍCULO 70° LGU	JC (*) .								
CESIÓN	APORTE ✓		OTRO	O ESPEC	IFICAR;					
(*) SÓLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIN	MIENTO URBANO	O POR DENSIFICACIÓN (e	xigible co	nforme a p	lazos c	del Artículo primero	transitorio de la Ley Nº 2	20.958)	
6.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE	ENTAIE DE CESI	IÓN DE LA AN	MPLIACIÓN (sólo en d	rasos de	provecto	s de d	crecimiento urba	no nor densificación)		
Exigible conforme a plazos del Artículo r	orimero transito						er centiliento di be	no por densineacion,		
Exigible conforme a plazos del Artículo p		orio de la Ley l						•	SIÓN	
	PROYEC	orio de la Ley N					PORCENTA	E PRELIMINAR DE CE	SIÓN	
C CON DENSIDAD DE OCUPACI	PROYEC	orio de la Ley N	N° 20.958 (artículo 2.2	2.5. Bis C	GUC)		PORCENTA (DENSIDAD DE	E PRELIMINAR DE CE	SIÓN =	0,62 %
C CON DENSIDAD DE OCUPACI	PROYEC	orio de la Ley N		2.5. Bis C	GUC)		PORCENTA (DENSIDAD DE	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11	SIÓN =	0,62 %
a) O CON DENSIDAD DE OCUPACI	PROYEC ÓN HASTA 8.0	orio de la Ley N TO 000	N° 20.958 (artículo 2.2	2.5. Bis C	GUC)		PORCENTA (DENSIDAD DE 113	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00	SIÓN =	0,62 %
a) © CON DENSIDAD DE OCUPACI	PROYEC ÓN HASTA 8.0	orio de la Ley N TO 000	N° 20.958 (artículo 2.2	2.5. Bis C	ea		PORCENTA (DENSIDAD DE 113	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11	SIÓN =	0,62 %
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI b) CON DENSIDAD DE OCUPACI	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0	orio de la Ley N TO 000	N° 20.958 (artículo 2.2 Personas Personas	2.5. Bis C 5/Hectár 5/Hectár	ea		PORCENTA (DENSIDAD DE 113	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00	SIÓN _=	0,62 %
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debecció	orio de la Ley N CTO 2000 2000 e efectuar el cá nsiderar la carg	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ,a de ocupación (según	2.5. Bis Co. A.	ea ea . de la OG	iUC) qu	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del p	= proyecto, si	in considerar
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Do CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debeccole ocupaban las e	orio de la Ley N CTO 2000 e efectuar el cá nsiderar la carg edificaciones e	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es	2.5. Bis Co./Hectárs/Hectársción. art. 4.2.4 tas fuese	ea ea . de la OG	GUC) qı das pa	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o	proyecto, si	in considerar e la carga de
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en lo	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debeccore occupaban las ecos casos que el p	orio de la Ley N OOO e efectuar el cá nsiderar la carg edificaciones e permiso de den	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ta de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f	2.5. Bis Co. A.	ea ea de la OG n demolidjunta con	iUC) qı das pa ı la sol	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o	proyecto, si	in considerar e la carga de
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en lo	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debeccore occupaban las ecos casos que el p	orio de la Ley N OOO e efectuar el cá nsiderar la carg edificaciones e permiso de den	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ta de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f	2.5. Bis Co. A.	ea ea . de la OG n demolicijunta con , ambos d	GUC) qu das pa n la sol le la O	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C.	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj	e proyecto, si descontarse unten los a	in considerar e la carga de antecedentes
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Do CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 inpliación, se debecto, se debecto, se debecto, e ocupaban las e os casos que el priciso final del art	porio de la Ley No.TO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ta de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi	6/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d	ea ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupacio	iUC) qı das pa ı la sol le la O ón del	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C.	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj	e proyecto, si descontarse unten los a la OGUC) x	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Do CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 inpliación, se debecto, se debecto, se debecto, e ocupaban las e os casos que el priciso final del art	porio de la Ley No.TO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ta de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi	5/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. ((Carga d	ea ea ea ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupacidel terrence	GUC) qu das pa 1 la sol le la O ón del o (que	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj	erior hasta	in considerar e la carga de antecedentes « 10.000 el eje del
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI DO CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debe con e ocupaban las e os casos que el p nciso final del art ene de la siguien	orio de la Ley No.TO 000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula :	Personas Personas Personas ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc	s/Hectár s/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d uperficie o espacio	ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a	GUC) qu das pasol la sol e la O ón del o (que	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pr	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície ext	erior hasta	in considerar e la carga de antecedentes « 10.000 el eje del
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en lo respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debe con e ocupaban las e os casos que el p nciso final del art ene de la siguien	orio de la Ley No.TO 000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula :	Personas Personas Personas ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc	s/Hectár s/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d uperficie o espacio	ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a	GUC) qu das pasol la sol e la O ón del o (que	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcular considera el terre ente existente o pu a OGUC)	PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície extrevisto en el IPT hasta ur	= proyecto, si descontarse unten los a la OGUC) x erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes < 10.000 el eje del le 30 m)
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI DO CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debe con e ocupaban las e os casos que el p nciso final del art ene de la siguien	prio de la Ley No. TO DOO e efectuar el cá nsiderar la carg edificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula :	Personas Personas Personas ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc	s/Hectár s/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d uperficie o espacio	ea ea ea ea c. de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C	GUC) qu das pasol la sol e la O ón del o (que	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcular considera el terre ente existente o pra	PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie ext revisto en el IPT hasta ur	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m)
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI DO CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debe core e ocupaban las error es casos que el priciso final del artene de la siguien ONES O APORT	prio de la Ley No.TO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI	Personas Personas Personas ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc	s/Hectár s/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d uperficie o espacio	ea ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C	das pa das pa la sol le la O ón del o (que adyace	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m)
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI DO CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debición, se debecore ocupaban las error os casos que el priciso final del artene de la siguien ONES O APORT	prio de la Ley No.TO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI	Personas Personas Personas ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc	s/Hectár s/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d uperficie o espacio	ea ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C	GUC) qι das pa l la sol le la Ο ón del o (que o (que	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA	PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie ext revisto en el IPT hasta ur	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) DRTE DS %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI C CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en le respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debección e ocupaban las electros casos que el priciso final del artiene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267	prio de la Ley No.TO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula:	Personas Personas Personas ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc	s/Hectár s/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d uperficie o espacio	ea ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C	das pa das pa la sol le la O ón del o (que adyace	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes (10.000 el eje del le 30 m) DRTE DS %
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI DO CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debección e ocupaban las electros casos que el priciso final del artiene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267	prio de la Ley No.TO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula:	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia Ja de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc St. ISO(S) ANTERIOR(ES	5/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d apperficie d espacio	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE	GUC) qu das pas la sol én del o (que dyace . de la FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE ER 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) DRTE DS % % %
a) CON DENSIDAD DE OCUPACI De CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI A mota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en le respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) (c)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debecore e ocupaban las e os casos que el p nciso final del art ene de la siguien PERMISO 1267) del cuadro 6.6	orio de la Ley No.TO 000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI O Nº	Personas Personas Personas ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en f l inciso tercero del artíc	5/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d apperficie d espacio	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE	GUC) qu das pas la sol én del o (que dyace . de la FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes (10.000 el eje del le 30 m) DRTE DS %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DENSIDAD DE OCUPACI C CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) (c) 6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debección, se debección, se debe cole ocupaban las electricas of se casos que el priciso final del artene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c	orio de la Ley No.TO 000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI O Nº	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi I inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES	5/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d apperficie d espacio	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE	GUC) qu das pas la sol én del o (que dyace . de la FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE ER 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI C CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en le respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) (c) 6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Ar PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN)	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 on pliación, se debección, se debección, se debección e ocupaban las electricas de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. co DE LA PRESEN	prio de la Ley No.TO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI Nº ONO 1000	Personas Personas Personas Ilculo solo de la Amplia ta de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi l inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES	6/Hectár 6/Hectár ción. art. 4.2.4 tas fuese orma cor ulo 5.1.4. (Carga d uperficie d espacio) (Art. 2	ea ea ea ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29-	isuc) qu das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la : FECH -03-19	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcular considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P D D D D D D D D D D D D D D D D D D	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE ER 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) DRTE DS % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI C CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en le respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) (c) 6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Ar (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN El porcentaje final de cesión corresponderá al porcent	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 ON SOBRE 8.0 Inpliación, se debecore e ocupaban las erectores es os que el preciso final del artene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 PELA PRESEN taje preliminar (letras	prio de la Ley No.TTO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI O Nº Company de la OGUC) ITE AMPLIACI S (a) O (b)) del cuacio s (a) O (b)) del cuacio de la OGUC)	Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia ta de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fel inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN	6/Hectár 6/Hect	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P JLADOS	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DENSIDAD DE OCUPACI C CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) O (b) (c) 6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Ar (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN El porcentaje final de cesión corresponderá al porcent efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadr	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debeción, se debeción, se debecore e ocupaban las electricas en comparte de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c DE LA PRESEN taje preliminar (letra: 106.7) supere el 44%.	prio de la Ley No.TTO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI O Nº GLE LA OGUC) ITE AMPLIACI S (a) O (b)) del cuaci En este último case	Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi l inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN Ido 5.6 anterior, salvo que di o, el porcentaje preliminar d	6/Hectár 6/Hect	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P JLADOS	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en lo respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) (c) 6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debección, se debección, se debe core e ocupaban las electricas electricas precisos final del art ene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c DE LA PRESEN taje preliminar (letra: 106.7) supere el 44%. (EN LOS	prio de la Ley No.TTO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI O Nº GLE LA OGUC) ITE AMPLIACI S (a) 0 (b)) del cuac En este último caso S CASOS QUE	Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia ta de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fel inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN	6/Hectár 6/Hect	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P JLADOS fectivamente cumulado sea de 44%	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DESCRIPTO DE OCUPACI D CON D CON D CON DE OCUPACI D CON D CON DE OCUPACI D CON D	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debección, se debección, se debe core e ocupaban las electricas electricas final del art ene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c DE LA PRESEN taje preliminar (letra: 10 6.7) supere el 44%. (EN LOS HA DE LA SOLICIT RTE AL O LOS TEF	prio de la Ley No. TO 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi l inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN Ido 5.6 anterior, salvo que di o, el porcentaje preliminar d	6/Hectár 6/Hect	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P D67 ULADOS fectivamente cumulado sea de 44%	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DENSIDAD DE OCUPACI O CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) O (b) (c) 6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Ar (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN El porcentaje final de cesión corresponderá al porcent efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadr 6.9 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH-	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 ÓN SOBRE 8.0 onpliación, se debección, se debección, se debe core e ocupaban las electricas electricas final del art ene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c DE LA PRESEN taje preliminar (letra: 10 6.7) supere el 44%. (EN LOS HA DE LA SOLICIT RTE AL O LOS TEF	prio de la Ley No. TO 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi l inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN Ido 5.6 anterior, salvo que di o, el porcentaje preliminar d	6/Hectár 6/Hect	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P D67 ULADOS fectivamente cumulado sea de 44%	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superficie extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DENSIDAD DE OCUPACI C CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en la respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) O (b) (c) 6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Ar (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (El porcentaje final de cesión corresponderá al porcente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadr 6.9 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH MODIFICACIÓN, CORRESPONDIEN (no se debe incluir valor de edi	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debe core e ocupaban las electricas electricas precisos final del art ene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c DE LA PRESEN taje preliminar (letra: ro 6.7) supere el 44%. (EN LOS HA DE LA SOLICIT TTE AL O LOS TEF ificaciones existe	prio de la Ley No. TO 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia ga de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi l inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN Ido 5.6 anterior, salvo que di o, el porcentaje preliminar d	2.5. Bis Co. 6/Hectár 6/	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P D67 ULADOS fectivamente cumulado sea de 44%	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0 0	erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DENSIDAD DE OCUPACI C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DESCRIPTO DE OCUPACI D CON D CON DE OCUPACI D CON D CON DESCRIPTO DE OCUPACI D CON D CON DE OCUPACI D CON D CON DE OCUPACI D CON D CON DE OCUPACI D CO	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debe core e ocupaban las electricas electricas precisos final del art ene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c DE LA PRESEN taje preliminar (letra: 10 6.7) supere el 44%. (EN LOS HA DE LA SOLICIT ITE AL O LOS TER ifficaciones existe	prio de la Ley No.TTO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI O Nº GLE AMPLIAC ITE AMPLIAC IS (a) 0 (b)) del cuac En este último cass GCASOS QUE TUD DE LA RRENOS INTES)	Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia Ja de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi I inciso tercero del artíc Su ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN dro 5.6 anterior, salvo que di jo, el porcentaje preliminar del ECORRESPONDA)	6/Hectár 6/Hect	ea ea de la OG n demolici junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pr a OGUC) HA P JLADOS fectivamente cumulado sea de 44% (f) PORCEN CO	PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0 0 1 TAJE DE BENEFICIO POR NSTRUCTIBILIDAD	= enroyecto, si descontarse unten los a la OGUC) x erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % %
a) C CON DENSIDAD DE OCUPACI D CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Am Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que ocupación de edificaciones a demoler, en le respectivos a dicha solicitud, conforme al ir Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) 6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO PRESENTE AMPLIACIÓN (a) O (b) (c) PRESENTE AMPLIACIÓN (a) O (b) El porcentaje final de cesión corresponderá al porcent efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadr 6.9 CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH MODIFICACIÓN, CORRESPONDIEN (no se debe incluir valor de edi	PROYEC ÓN HASTA 8.0 ÓN SOBRE 8.0 ÓN SOBRE 8.0 npliación, se debección, se debección, se debe core e ocupaban las electricas electricas precisiones electricas final del art ene de la siguien ONES O APORT PERMISO 1267) del cuadro 6.6 rt. 2.2.5. Bis C. c DE LA PRESEN taje preliminar (letras ro 6.7) supere el 44%. (EN LOS HA DE LA SOLICIT NTE AL O LOS TER ificaciones existe 58 CORRESPONDIEN:	prio de la Ley No.TTO 2000 e efectuar el cánsiderar la cargedificaciones e permiso de den cículo 5.1.6. y al te fórmula: FES DE PERMI O Nº GLE AMPLIAC ITE AMPLIAC IS (a) 0 (b)) del cuac En este último cass GCASOS QUE TUD DE LA RRENOS INTES)	Personas Personas Personas Personas Personas Idulo solo de la Amplia Ja de ocupación (según xistentes, incluso si es nolición se solicite en fi l inciso tercero del artíc St. ISO(S) ANTERIOR(ES TOTAL CESION IÓN Idro 5.6 anterior, salvo que di jo, el porcentaje preliminar d E CORRESPONDA)	2.5. Bis Co. 6/Hectár 6/	ea ea ea de la OG n demolic junta con , ambos d e ocupaci del terrenc público a 2.5. Bis C DE 29- ORTES AC	das pa das pa la sol e la O ón del o (que dyace . de la E FECH	PORCENTA (DENSIDAD DE 113 20 ue se incrementa ara materializar el licitud de permiso .G.U.C. I proyecto calcula considera el terre ente existente o pi a OGUC) HA P D67 ULADOS fectivamente cumulado sea de 44%	E PRELIMINAR DE CE OCUPACIÓN) X 11 00 44% en el o los terrenos del proyecto. Sólo podrá o de edificación, y se adj da según el art. 4.2.4. de no más la superfície extrevisto en el IPT hasta ur ORCENTAJES DE CESI EFECTIVAMENTE EF 0 0	= enroyecto, si descontarse unten los a la OGUC) x erior hasta n máximo d	in considerar e la carga de antecedentes c 10.000 el eje del le 30 m) ORTE OS % % %

5.10 IN	CENTIVOS N	IORMA	TIVOS DEL IF	PT, A L	OS QUE SE	ACOGE EL PRO	YECTO							(Ar	t. 184 LGUC)
BENEF		OS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO: (Art. 184 LGUE													
BENEF		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:													
BENEF		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:													
		CIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO													
_		S ESPEC	IALES A QU	E SE A									1		
	-N°2 de 1959	vania da a	l Inno obiliavia			ción Sombras Art.		С		egunda Viviend			1		
	№ 19.537 Cop .6.1. OGUC, seg				Conj. V	/iv. Econ. Art. 6.1	.o. OGUC		_	vyU) de fecha	L IIICISO S	egundo	vigen	te hasta	
	; especificar	gun resoi	ucion N°						(1	vyo) ac recita			VIGCII	ite masta	
	ÚMERO DE U	ΙΝΙΝΔΝ	FS TOTAL FS	POR	DESTINO							Art	6° letra	L- D.S. N° 167	de 2016 MTT
		THIDAD								Otro;					
'	VIVIENDAS		BODEGA	AS	(OFICINAS	LOCALES	COMER	CIALES	especificar				TOTAL UN	IDADES
	1									N°					
ESTACI	ONAMIENTO)S para a	utomóviles	2		Otros		Esp	ecificar	Cant	idad	Espe	cificar	Car	ntidad
						stacionamientos	5	200	comean			2500			rerada
ESTACI	ONAMIENTO)S para b	icicletas			exigidos (IPT):									
PERIV	IISO(S) ANTE	ERIOR(E	S) REC	EPCIÓ	N DEFINIT	IVA (INDICAR TOT	AL O PARCIA	.L)			(agrega	ar hoja adicio	nal en d	caso de requer	r más líneas)
	TIPO	O PERMI	SO		N°		FECHA			TIPO	N	lo.		FECHA	
	111 (0							
		PE			365		29/10/195		 	RF	S/			05/03/1968	
		PE PE			1153 1298		21/04/196 29/03/196		┩╏	RF RF	S/	'N 'N		26/04/1968 05/04/1968	
0.75	C ALITODIC		COULTON:	40015		CTE DEDAUGO "			ا السا		3/	1 4		00/04/100	
	AS AUTORIZA EMOLICIÓN	ACIONE			CIÓN DE FA	STE PERMISO (I				guc) I de grúas y	SIMILAD	PES			
	(especificar)		IIIV	JIALA	ICION DE FF	ALIVA)				E EXCAVACIO			VSOC	AL ZADOS	
	(especifical)							LJLCC	CION DI	LENCAVACIO	IVLJ, LIVI	I DACIONES	1 300	ALLADOS .	
רו אכו	IFICACIÓN D	EIA CC	NISTRIJECIĆ	ŚNI											
	SIFICACIÓN	E LA CC	m2		%(*)	VALOR m	2 (**)	CLA	SIFICACI	ÓN	m2	%(*)	VALOR m	12 (**)
D-3	SITTE RETOTA	341.1		100	70()	254042	2()	CL/	on revier	OIV	1112	70(,	VALORIII	12 ()
*) El 100	0% correspond	e a la sup	erficie edificad	da total	l que se calcu	lla según Tabla de	Costos Unit	arios MIN	VU						
,				VU vige	ente a la fech	a de ingreso de la	solicitud.								
	RESUPUESTO			la Cos	tos Unitario	os MINIVIII						\$		13/652726	
_		`				[(a) x (1,5% Art.	130 LGUC)1				%	\$			
						O REPETIDOS	.50 [[000]]				(-)	\$			
-	UBTOTAL 2										` /	\$		1779806	
_						PENDIENTE [(d)	x (30%)]				(-)	\$		-533942	
	OTAL DEREC										\$	\$ 1			
N	ONTO CON	SIGNAD	O AL INGRE	SO SC	OLICITUD [(máx. 10%) x (f)]				% \$				0	
G	IRO INGRESO	O MUNIO	CIPAL NÚME	RO			091251 -	8848285	5		FEC	CHA:		22-09-	2025
						<u> </u>									
				NIDAD		DAS (Art. 130 L								(A LLENAR P	OR LA DOM)
-	Unidades de		pisos tipo			entaje de descue		5	N	lúmero máxii				DESCUE	NTO (\$)
		petidos I° y 2°				derechos munic 0%	ipaies			descuer	nto por tr	rdm0			
						10%					0 1				
	3°,4° y 5° 10% 1 6°,7°,8°,9 y 10° 20% 2														
	11 a la 20 , inclusive 30% 10														
	21 a la 40 ° inclusive 40% 20														
	41	l o más				50%				V	ariable				
	DESCUENTO													0	
sta tabl	la se debe apli	car para c	ada vivienda o	piso ti	ipo que se re	pita									
1 GLO	SARIO														
).F.L. :	Decreto con Fi	uerza de	Ley		I.P.T	:Instrumento	de Planificac	ión Territ	orial.		SAC	G : Servic	io Agríco	ola y Ganadero)
).S :	Decreto Supre	mo			LGUC	: Ley General	de Urbanism	o y Cons	truccione	S	SER	REMI : Secret	aría Res	gional Minister	ial
	·		_									· Sistan		aluación de Im	
ISTU :	Estudio de Imp	pacto Sist	ema Transpor	te Urba	ano MH	: Monumento	Histórico				SEI	M Movilid			
iIM :	Giro de Ingres	o Munici	oal		MINA	GRI : Ministerio de	e Agricultura								

11 GLOSAF	RIO
-----------	-----

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo : Zona de Conservación Histórica IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT : Zona de Interés Turístico : Instituto Nacional de Estadísticas **OGUC**: Ordenanza General Urbanismo y Construcciones INE ZT : Zona Típica

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Presenta Ord. 1131 de fecha 31 de julio, de SEREMI Vivienda y Urbanismo, autoriza ingreso modificacion.
- 9. Aprueba PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2, considera edificacion de 143,20 m2 en primer piso y 197,90 m2 en segundo piso. Completando un total de 341,10 destino Vivienda Unifamiliar.
- 10. CARPETA 1983/2025. SOLICITUD N° 2025/2086.
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$509.897) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM N ° 0000014196/2024 de fecha 04/11/2024, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)
FIRMA Y TIMBRE

JLA